

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION  
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA  
con el regalo quincenal  
DE LA CRÓNICA DE LA MODA Y DE LA MÚSICA  
EN MADRID 1'50 PTAS. AL MES, 15 AL AÑO.  
PROVINCIAS, TRIM. 5, AÑO, 16; PORTUGAL, 3 TRIM.  
Y 30 AÑO; ULTR. Y EXTR. 12 TRIM. Y 45 AÑO.  
PUNTO ÚNICO DE SUSCRICION:  
MADRID, FACTOR, NÚM. 5

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS  
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.  
5 CENTIMOS EN TODA ESPAÑA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS  
en todas las ediciones de LA CORRESPONDENCIA  
UNA PESETA LÍNEA  
se reciben exclusivamente en esta adm.  
nistracion y en las oficinas de la Socied.  
General de Anuncios, Cármen, 18, piso  
PRECIO DE LA VENTA POR MAYO  
UNA PESETA 30 NUMS

AÑO XL. NUM. 11272

TERCERA EDICION

Madrid, Sabado 9 de Febrero de 1889

DE LA NOCHE

OFICINAS: FACTOR. 5

## COLD CREAM VASELINE

de la casa "Chesebrough" de New-York, es el único que ha sido premiado en varias exposiciones: tarros de 1'50, 4 y 6 pesetas; por onzas, una peseta; desconfiad de las falsificaciones. Perfumería Parera, Fuencarral, 2.

## GUTIERREZ, DESEÑADOR. 26.

Muebles de tapicería y ebanistería.

DOR 18 PTAS. CHAQUETILLAS CHIRIOT INGLÉS.

Por 40, vestidos pañete. Rodríguez. Espoz y Mina, 17.

REFORMADA LA CASA. EN LA QUE SE FUNDÓ

Este antiguo establecimiento, he abierto de nuevo

provisto de cuantas novedades abraza mi profesión. Único

depositario y representante de España de los gome-

los para teatro. de la casa Fréchet de París.

J. OLIVA, OPTICO. 19, Príncipe, 21.

## ORO, PLATA, COBRE Y... NADA

El gorro frío, ¡al agua patos! La cruz

blanca. ZOZAYA. Carrera de San Jerónimo, 34.

VINOS Blancos BAYO y vinagre de

uva. SAN AGUSTIN, 4 duplo.

## BISMUTO Y CERIO. VIVAS PEREZ

Cura inmediatamente toda clase de vó-

mitos y diarreas (de los tíficos, de los vicio-

s de los niños). Cólera, Tífus, Disenterias,

Vómitos (de los niños y de las embarazadas),

Catarros y úlceras del estómago.

Depósito en las principales farmacias.

Precio: caja grande 3'30 pesetas, peque-

ña, 2. En Madrid al por mayor, Melchor

García.

AGENCIA DUCOURAU Y BOYER

EXPOSICION DE PARIS.

Véase el anuncio en cuarta plana.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Del EXTRANJERO hemos recibido de

la Agencia Fabra y de nuestros corres-

pondenciales los siguientes DESPACHOS TE-

LEGRAFICOS:

París, 8.

Bolsa.—Fondos franceses: 3 por 100, 83-80.

4 1/2 por 100, 103-85.

Fondos españoles: 4 exterior, 75-30.

Obligaciones de Cuba, 507-30.

Consolidados ingleses, 99 1/2 1/4.

Ultima hora:

4 por 100 exterior español, 73 1/4.

Clausura de la Bolsa de hoy:

4 por 100 exterior español, 74-93.

Barcelona, 8.

Hoy viernes ha salido para Manila el vapor-

correo de la compañía Trasatlántica, Reina

Mercedes.

Roma, 8.

En la tarde de hoy, numerosos grupos de

braceros sin trabajo se han reunido en Prato

de Castello, y después de un conflicto con la

policia han recorrido las calles, armados de

palos y de los instrumentos de su profesión, rom-

piendo los cristales de los comercios y los faro-

les del alumbrado.

Las calles Fratina y Duemacelli han sido las

que han sufrido más y en ellas y otros puntos

han surgido conflictos que han hecho precisa

la intervención de la policia.

Se han hecho algunas prisiones y se cuentan

algunos heridos.

Las tiendas se hallan cerradas y el gobierno

ha adoptado precauciones militares para res-

tablecer el orden.

París, 8.

El presidente de la república, Mr. Carnot,

asistió ayer al baile municipal celebrado en el

Hotel de Ville. La muchedumbre le aclamó al

paso.

París, 8.

El coronel Senard, de cuya orden del día ha

dado detallada cuenta el telegrafo, ha sido

amonestado oficialmente, poniéndosele a la

vez una nota en su hoja de servicios.

Caroce de fundamento el rumor de que este

asunto haya motivado reclamaciones de parte

de Alemania.

París, 8.

En la comision parlamentaria del escrutinio

por distritos, el presidente del Consejo Mr. Flo-

quet, ha declarado que mañana resolverá el

gabinete sobre la cuestion de prioridad entre

la revision y el escrutinio por distritos y que

defenderá resueltamente y hará cuestion polí-

tica el criterio que adopte.

Mr. Thomson que es el ponente de la comi-

sion, presentará dictamen mañana en la pri-

mera hora de la sesion.

Berlin, 8.

Después de votar el Reichstag todo el presu-

puesto ha aplazado sus sesiones indefinida-

mente.

Londres, 8.

Telegramas de Zanzibar dicen que el misio-

nero católico padre Benito, ha sido puesto en

libertad, mediante rescate.

Roma, 8.

En la sesion celebrada por la Cámara, varios

diputados han presentado una interpelacion

sobre las medidas que el gobierno piense adop-

tar para impedir que se renueven los desórde-

nes, y para estudiar y suprimir las causas

originarias de los mismos.

Anoche, á las diez, se declaró un vicio-

lento incendio en una carboneria de la ca-

lle de la Arganzuela, núm. 36, quemándo-

se cuanto en ella habia. El fuego se pro-

pagó á una carretería contigua, perecien-

do asfixiadas cinco caballerías y 14 galli-

nas, quemándose además, cinco carros y

gran cantidad de maderas.

El incendio pudo extinguirse á las doce

de la noche.

Hoy tendrán lugar en Carabanchel ma-

niobras de caballería, bajo la direccion

del general Galvis.

Concurrirán los dos regimientos de hús-

sares de la Princesa y Pavia, dragones de

Sagunto, lanceros de la Reina, cazadores

de María Cristina y Lusitania, y las dos

baterías de artillería á caballo.

No se conoce todavía el plan que se se-

guirá en dichas maniobras, aunque se cree

que se verificarán simulacros de recono-

cimientos, de cabezas de grandes colum-

nas, de exploracion y de flanqueo.

Lo que sí hemos de asegurar es que,

contra lo que algunos esperaban, no asis-

trarán fuerzas de infantería.

Con gran éxito se celebró anoche en el

teatro de Apolo un espectáculo en el que

actuó, titulado *La hija de la Mascota*.

El libro, primorosamente verificado, está

lleno de graciosos chistes que el publico

celebró con ruidosas carcajadas.

La música es bellísima: todos los números

fueron aplaudidos, teniendo que repetir un

precioso coro de conjurados y tres veces el

couplet final.

La Sra. Llorens cantó admirablemente un

elegante y bonito vals y dijo muy bien su

papel, así como la Sra. Vidal el suyo.

Julio Ruiz graciosísimo, haciendo de rey Lo-

renzo; tuvo al publico en constante hilaridad.

El Sr. Mesejo representó de modo notable el

papel de Pipo.

Al final fueron llamados á escena muchas

veces los autores, D. Salvador Granés, del li-

bro, y el maestro Fernandez Caballero, de la

música.

La obra ha sido magistralmente puesta en

escena por el director de la compañía, el aplau-

dido autor dramático D. Rafael M. Liern.

—Anoche se puso en escena por vez primera

en esta temporada, en el teatro-circo de Price,

la tan aplaudida zarzuela de D. Marcos Zapata,

*La campana milagrosa*.

La obra, notabilísimamente dirigida por don

Eduardo Ortiz, tuvo perfecta interpretación en

la Sra. Alfaro.

El aplaudido baritono, Sr. Pinedo, desempe-

ñó su papel con tanto acierto, que el publico

le colmo de aplausos, así como á los Sres. Llo-

rens, Hidalgo y Mata, que contribuyeron po-

derosamente al buen éxito que la zarzuela al-

canzó.

—Anoche se estrenó en el teatro Martin una

obra en un acto, titulada *Lo pasado... pasado*,

original, el libro, de D. Felipe Perez, y la mu-

sica del maestro D. Angel Rubio. Alcanzó muy

buen éxito, pues está escrita con extraordina-

rio gracia y llena de chistes de diccion de muy

buen gusto y oportunos.

—Mañana es preciso: de los tres números

de que consta la partitura se repitieron dos

entre grandes aplausos, y revelan el gusto ar-

tístico del popular maestro.

En la ejecucion se distinguieron notable-

mente la Sra. Segovia y los Srs. Cerbon, Camp

o y Suarez. Todos ellos fueron llamados á escena

repetidas veces al final de la obra, en union

de los autores, que han logrado hacer una obra

de las de repertorio.

El maestro Jimenez dirigió la orquesta con

gran acierto.

*La Crónica de la Moda y de la Música* publi-

cara próximamente el precioso vals de esta

geografía, que cantan admirablemente la Sra. Se-

govia y el Sr. Cerbon.

Esta noche se verifica en dicho teatro el

beneficio de los Sres. Perez y Rubio, autores de

*Oro, plata, cobre y nada*.

—Mañana domingo habrá dos funciones en

el teatro Lara, representándose en la de la tar-

de las celebradas obras cómicas, tituladas *La*

*cascara amarga*, *El señor gobernador* y *La can-*

*cion de la Lola*.

La estudiante Tuna de San Carlos, obse-

quera esta noche con una sorenata á los seño-

res Ducarzal y Mazzantini.

No es exacto, como se ha dicho, que el

vicepresidente de la Diputacion provin-

cial de Madrid, Sr. Cortina, vaya á in-

vitara para el domingo próximo á los 36 di-

putados á ninguno de ellos, á una gira,

con el fin de celebrar el triunfo de su

candidatura.

Parece que tal gira tendrá lugar cuando

los diputados ministeriales que hoy est-

án algun tanto discrepantes, entre sí,

llegan á entenderse.

Esta y no otra ha sido la oferta que ha

hecho el Sr. Cortina.

Parece que hay esperanzas de que el se-

ñor Cortina...

Por causas independientes de la voluntad de

la junta de la Juventud republicana coali-

cionista, el meeting que debía verificarse el día 10

del actual en el teatro Felipe, tendrá lugar el

mismo día y á igual hora en el casino Repu-

blicano de Madrid.

Las variaciones que según un colega ha

introducido la comision del Senado en el

proyecto de ley de empleados que aprobó

el Congreso, son las siguientes:

Rechaza la inamovilidad de los emplea-

dos, pero fija ciertas condiciones para el

ingreso, con objeto de evitar los nombra-

mientos arbitrarios, y establece garan-

tías de estabilidad.

Fija cuatro turnos: uno para los cesan-

tes y escedentes, otro para la eleccion

entre la clase inferior inmediata, otro

para el ascenso y otro para la oposicion,

todos ellos solamente para jefes de ad-

ministracion, jefes de negociado y ofi-

ciales.

Para ser jefe superior de administra-

cion establece ciertas condiciones; para

ser gobernador se necesitará tener cate-

goría ó haberlo sido dos años.

Se establecen bases de exámenes anua-

les para las vacantes solamente, seña-

lándose dos ejercicios al menos, uno teó-

rico y otro práctico.

Se exceptúan los grupos ó cuerpos que

tienen reglamentacion especial, para los

cuales esta ley solo es subsidiaria.

Se amplía la compatibilidad por domici-

lio para los empleados de poco sueldo.

El cesante que no acepte el nombra-

miento será separado del escalafon.

Puede decretarse la no inclusion de los

cesantes en el escalafon correspondiente,

pero formándose un expediente en que se

rá oido el interesado y tendrá derecho á

alzarse ante el tribunal Contencioso.

El empleado que no acepte el ascenso

será declarado cesante, salvo en aquellas

naturales excepciones.

Se toman precauciones contra las licen-

cias y comisiones.

Acaba de llegar á Madrid el banquero

mejicano Sr. D. Francisco M. de Prida,

comisionado por los españoles residentes

en Méjico para hacer entrega de 67500 du-

ros con destino á la construccion de un

buque de guerra, cuyo talon de resguardo

ha puesto en manos del señor ministro de

Marina.

Por el ministerio de Hacienda han sido

nominados Administradores subalternos

De Vinaroz, D. Vicente Yarque Benedic-

to; de Viver, D. Francisco Vicente Igual;

Castillo, Fernandez Fuente, Gomez Cabezon, Santa Ana (D. Eduardo), Gullon...

Por el distrito electoral de Balaguer se presenta candidato D. José María Casillas...

La Virgen del Pilar la que, ante, ocupará profanamente el lugar en el subarrio...

captura de autores de robo cometido ayer en deshabitado en el sitio Molino Badillo...

es que muchos de sus amigos comienzan a manifestar propósitos de abandonarle.

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones. GRACIA Y JUSTICIA.—Reales órdenes...

Procedente de Paris ha llegado a Madrid nuestro particular amigo el distinguido cubano...

En el palacio Larochoucaud, de Biarritz, se llevan a cabo con gran actividad los trabajos...

Del EXTRANJERO hemos recibido de la Agencia Fabra y de nuestros corresponsales...

Noticias de ACADEMIAS Y SOCIIDADES.—El próximo martes dará principio en la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación...

Mañana domingo, a las tres y media de la tarde, celebrará la hermandad del Refugio la inauguración del colegio de niñas huérfanas...

El señor obispo desarrolló brillantemente un tema sobre «La religión y los intereses materiales»...

En la noche del jueves falleció en Paris el niño que quedó en dicha capital atacado de difteria...

En este momento está deliberando el Consejo de los poderes obreros constitucional y de elecciones por distritos.

El lunes asistirá el señor ministro de la Guerra a las maniobras de caballería que se verificarán en Carabanchel.

Nada más que el chapuceo débil y monótono de la corriente bajo los huecos taludes. De media en media hora se oía a lo lejos los silbidos...

aguas, pero para esto era preciso que estuviera en traje de baño, es decir, en pantalón ceñido. Su ropa mojada le entorpecía los movimientos...

No nos detengamos en seguirle hasta el lugar en donde había dejado su lio, que halló naturalmente intacto. Diez minutos después, habiendo cambiado...

El dolor de su herida era cada vez más agudo. Su respiración se iba haciendo penosa. De un momento a otro podía desmayarse...

Si, continuó, pero para llegar a la choza, es preciso andar, y yo estoy tan débil que un mosquito me tiraría al suelo...

de la Guerra a los directores generales de las armas e institutos del ejército.

Hoy se ha reunido en el Ayuntamiento la junta de Sanidad presidida por el señor Cachavera.

No hay exactitud en las noticias transmitidas desde Ponferrada a nuestro colega El Liberal, respecto a que por falta de fondos existían sin pagar en aquella administración libranzas del giro mutuo.

Pedidas explicaciones por la dirección del Tesoro, el delegado de Hacienda ha transmitido la contestación del administrador subalterno, según la cual las únicas libranzas pendientes de pago lo están por no haberlas presentado al cobro los interesados.

El presidente de la Asociación de propietarios, comerciantes e industriales del barrio de las Peñuelas, en una atenta comunicación, nos ruega hagamos pública la citación a todos los electores del distrito de la Inclusa para mañana 10 de los corrientes, a las dos y media de la tarde, en la casa número 26 de la calle de las Ponceñas.

Mañana domingo es el designado para la declaración de soldados en los Ayuntamientos de toda España.

Hoy se ha celebrado en la iglesia de San Andrés de los Flamencos el funeral a bordo de año en sufragio del alma de doña Eugenia Raskin, esposa que fue de nuestro querido amigo D. Carlos Vanden Eynde, cónsul de Bélgica.

El acto ha sido verdadera manifestación de las simpatías que disfruta la distinguida familia de la virtuosa finada, a cuyo viudo e hijos reiteramos la expresión de nuestro pesar.

Parece que no estaba perfectamente enterado el Sr. García Alix en lo concerniente al crédito otorgado para la construcción de un hospital militar, pues a pesar de lo que ayer manifestó en el Congreso aquel señor diputado, resulta que lo exacto en este asunto es que, por estar en el Consejo de Estado el expediente sobre compra de terrenos para hospitales militares en Madrid, no se han invertido las 600000 pesetas presupuestadas y se invirtieron 3942773 en otras obras, habiéndose hecho esta inversión con arreglo a lo dispuesto en reales órdenes.

El resto, ó sean 20872427 pesetas, no se llegaron a cobrar.

No es cierto que se haya invertido cantidad alguna en el ferrocarril de Carabanchel, cuyas obras no se han empezado, ni mucho menos en indemnizaciones reglamentarias para oficiales del cuerpo de ingenieros.

En el ejercicio corriente hay hoy un presupuesto de inversión de 240000 pesetas para compra de terrenos con destino a hospitales militares.

En cuanto al ferrocarril de Carabanchel, también hay un presupuesto aprobado, y aquellas obras se harán cuando los recursos lo permitan, y en concepto de escuela práctica del batallón de Ferrocarriles.

Esta es la verdad única que hay en lo concerniente al asunto tratado ayer por el Sr. García Alix.

La SESION DEL SENADO de hoy 9 de febrero se abrió a las dos y treinta y cinco minutos, bajo la presidencia del Sr. Mosquera.

El señor marqués de MURÓS preguntó al ministro de Ultramar si estaba conforme con el dictamen de la comisión de reformas de Cuba, y en caso afirmativo si había redactado ya algunos proyectos de ley en consonancia con el mismo, y si el general Salamanca, que parece nombrado gobernador general de la Gran Antilla, había recibido las instrucciones para llevar a cabo las reformas que en dicho dictamen se señalan.

Anunció una interpelación sobre este asunto. El Sr. ALVAREZ (D. Manuel María) anunció una interpelación al ministro de Hacienda sobre la falsa situación creada a los compradores de bienes nacionales por las denuncias de los investigadores.

El Sr. ANTEQUERA anunció al ministro de Marina otra interpelación sobre la gestión administrativa de los arsenales y la revista de inspección pasada al crucero Reina Regente por el capitán general de Ferrol.

El Sr. BOTELLA rogó al ministro de la Guerra que retirase el proyecto de ley relativo al estado mayor del ejército, que se sirvió leer en la sesión de ayer, porque infringe la ley de relaciones de ambos Cuerpos Colegiados, toda vez que en el Congreso se está discutiendo la ley constitutiva.

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA contestó, a reserva de otras manifestaciones del señor ministro de la Guerra, que no había en el supuesto conflicto nada fundamental.

El Sr. BOTELLA pidió a la mesa que el proyecto en cuestión no pasase a las secciones hasta que le contestase el señor ministro de la Guerra.

El señor PRESIDENTE manifestó que oído el señor ministro de la Guerra, verá la mesa si hay o no conflicto y procederá como más convenga al Senado.

El Sr. VIVAR rogó al ministro de Marina suspendiese la acción de los gastos públicos en su departamento hasta ver el resultado de las pruebas del submarino Peral. Este ruego se lo sugirió la lectura de la comunicación enviada al Senado relativa a la revista de inspección del crucero Reina Regente, en la que se piden ciertas reformas.

Este acontecimiento, dijo, debe ser notable cuando S. M. va a tener su representación en dicho acto, y cuando el gobierno la tendrá también en la persona del señor ministro de Marina.

Si llega a ser una realidad, el personal y el material de marina tendrán una grande y radical modificación.

No soy optimista ni pesimista: creo que si no se el éxito no venga a coronar los esfuerzos que está haciendo el director de la construcción. Yo he tenido la honra de llevar a la firma de S. M. el decreto disponiendo la construcción del submarino, y el gobierno, y yo como intérprete de sus deseos, le ha facilitado cuantos recursos ha pedido. Debo, pues, limitarme a desear que el éxito corone los esfuerzos del Sr. Peral, y ser muy cauto en dar esperanzas, porque por muchos deseos que tenga que sea una verdad lo que muchos, llenos de vehemencia, anuncian, debe esperar a que en el acto de las pruebas provisionales se realicen sus deseos y representen en dicho acto al gobierno.

El Senado comprenderá la parsimonia con que debo expresarme en este asunto. Deseo como el que más que el éxito sea completo.

Se leyó la siguiente proposición incidental: Los señores que suscriben, por virtud de las razones expuestas en el dictamen relativo a la autorización conferida al gobierno para publicar un Código civil, y teniendo en cuenta lo dispuesto en el art. 4.º de la ley de 11 de mayo de 1888, tienen el honor de proponer al Senado se sirva recomendar al gobierno de S. M. que prorrogue hasta 1.º de julio próximo venidero el plazo para poner en vigor el Código civil.

Palacio del Senado, 23 de enero de 1889.—Montejo.—Romero Giron.—Hernández de la Rúa.—Paso y Delgado.—Torre Villanueva.—Aldecoa.—Casuso.

El Sr. PASO Y DELGADO apoyó brevemente, fundado en que hasta el 10 ó el 17 no pueden terminarse los debates.

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA manifestó, en nombre del gobierno, que aceptaba con gratitud el contenido de la proposición, y que no podía considerarse la prórroga ni como esencial ni como definitiva. Dijo que llevaría a la firma de S. M. un decreto prorrogando hasta 1.º de abril el plazo durante el cual las Cámaras examinarán el ejercicio de la autorización concedida al gobierno.

La proposición fue tomada en consideración, y aprobada en el acto sin discusión alguna. Orden del día.—Discusión del Código civil.

El Sr. MALUQUER pronunció un buen discurso, lamentándose de no haberse respetado la ley de bases en lo relativo al derecho oral y de no haberse cumplido las promesas que en idioma catalán hizo D. Manuel Silveira siendo presidente de la comisión.

Citó casos prácticos para demostrar la pertinencia que el Código va a producir en las familias castellanas y catalanas; pidió respeto para las legislaciones forales dentro de la unidad legislativa nacional.

El Sr. HERNANDEZ DE LA RUA contestó brevemente, haciendo la apología de la unidad del derecho patrio y del espíritu de unificación progresiva que respaldó en el Código.

El Sr. FABÍE auguró que el nuevo cuerpo legal ha de producir bienes a la patria y afirmó que la personalidad se determina por el nacimiento, aunque al póstumo debe considerarse como nacido en cuanto le sea favorable.

Censuró por débiles los lazos de la familia castellana, que se rompen con la emancipación; aplaudió las disposiciones relativas a las dotes y se opuso al pacto contrario a que el marido administre los bienes de la sociedad conyugal.

Examinó las prescripciones en materia de minas, declarando principio fundamental que el laboreo es de interés público y echanlo de menos la definición de la naturaleza y de las consecuencias de la propiedad.

Hizo observaciones al Código en lo relativo a servidumbres y contratos y terminó deseando que prevalezca el dictamen de la comisión, sin perjuicio de que se subsanen los defectos que se han notado y se notan.

El Sr. Paso y Delgado cedió la palabra al señor Silveira (D. Luis) y este señor senador la usará el lunes.

Se levantó la sesión a las seis y cinco minutos.

La SESION DEL CONGRESO de hoy 9 se abrió a las tres, presidida por el señor Equihua.

En el salón diez diputados, el banco azul desierto y las tribunas con escaso público. El Sr. GARRIDO ESTRADA pidió al ministro de Estado se fije en lo que ocurre en Francia para poner dificultades a la importación de vinos.

El Sr. LOS ARCOS se lamentó de que todos los días se abra la sesión sin hallarse ningún ministro en el banco azul, y de que cuando se piden datos no los envían. También censuró la escasez de diputados de la mayoría, por lo que se celebran sesiones gracias a la tolerancia de las minorías. (Protestas de algunos ministeriales.)

Entrándose en el orden del día, se aprobaron los dictámenes denegando autorización para procesar a los diputados Sres. Figueroa y Pi Margall.

Continuó el debate de las reformas militares y rectificó el Sr. SUAREZ INCLAN.

El Sr. LAVINA rectificó también y se desechó en votación ordinaria la enmienda.

El Sr. PORTUONDO defendió otra, que tiene por objeto el que no se conceda ascenso alguno en paz ni en guerra sin vacante que lo motive, y el que sea límite de carrera el empleo de general de brigada, ascendiendo por rigurosa antigüedad sin defectos hasta el empleo de coronel. También pide sea prohibida en tiempo de paz la concesión de empleos personales de sobrados y mayores antigüedades, así como las recompensas y gracias de carácter colectivo.

Sostuvo que el dictamen de la comisión no es más que el medio de salir pronto del paso en las reformas militares, toda vez que de ascensos haber un verdadero y sólido sistema de ascensos, sin una previa ley de organización del ejército que comprenda la división territorial y la formación de las plantillas.

Defendió la existencia del dualismo y los ascensos por antigüedad, y se mostró partidario del proyecto del general Cassola en muchas de las reformas que comprende, con preferencia al dictamen de la comisión, que estima como un conjunto de propósitos irrealizables.

Se suspendió la discusión por breves momentos para dar descanso al orador.

Se reanuda la sesión a las seis menos cuarto, y el Sr. Portuondo examinó el proyecto de reformas bajo el aspecto político.

Afirmó que el problema militar era de imposible realización para el actual gobierno especialmente por su aspecto económico, porque no se pueden aumentar los gastos de la nación en momentos de grave crisis agrícola.

Opinó que también la marina se halla necesitada de reorganización y de reformas en su material introduciendo economías, porque sino jamás se llegará a constituir el estado militar de la nación, ni el país hará otra cosa que reirse de las reformas que se presentan y se aprueban en las Cortes.

Concluyó que antes que las reformas militares, están las reformas políticas, por las cuales fue llamado al poder el Sr. Sagasta, y las reformas económicas que han de ser la base de la reorganización del ejército. En su concepto, otra cosa es engañar al país.

El Sr. GARCÍA ALIX, de la comisión, defendió extensamente el dictamen, afirmando que este era una transacción con todos los que habían combatido el primitivo proyecto, y era una simplificación para facilitar que se aprobase. (El Sr. Romero Robledo pidió la palabra.)

Añadió que la culpa no es del gobierno que presentó el proyecto de reformas, sino de los que le combatieron, y que si lo que falta es presentar por medio de enmiendas, la comisión lo aceptaría con entusiasmo.

Después de rectificaciones, se suspendió el debate, y se levantó la sesión a las siete.

El Sr. Díaz de la Quintana reunió anoche en su casa de la calle de Sevilla a algunos de sus amigos que tenían deseos de ver a la notable sujeto doña Carolina del Viso. La sesión (que tenía carácter eminentemente científico, pues el luto reciente que lleva el estirado doctor le priva de dar a estas curiosas sesiones el noble carácter de reunión que muchas personas desearían) resultó admirable, probándose una vez más que el hipnotismo en manos hábiles, no sólo no ofrece peligro alguno, sino que es un medio de curación maravilloso y seguro para determinadas enfermedades. A la sesión, que se prolongó hasta las dos de la madrugada, asistieron, entre otras conocidas personas, el eminente doctor Alvarez D. Paz, la señora de Reguicóster, condesa de Yumuri, señoras de Oliván, el distinguido letrado Sr. Campo y Yague y algunas otras.

Noticias de SOCIEDAD: Según anunciamos, ya no será una casa sola en donde se ballará un día fijo de la semana por la tarde, sino dos. A los miércoles de los barones de Goya-Borrás, habrá que añadir ahora, según se afirma, los jueves de los marqueses de Montegudo.

Mañana por la noche saunterie en casa de los marqueses de la Puente y Sotomayor.

Mucho nos alegramos de la mejoría experimentada por la señora de Mr. Cambon.

Pronto tendrá lugar el casamiento del primo de Gallo, para quien se está confeccionando un trossseau, que llama justamente la atención de cuantas personas lo ven.

Mañana banquete en la embajada de Inglaterra.

Noticias de TRIBUNALES: Ayer ha continuado ante la sección primera de la sala de lo criminal el juicio oral de la causa seguida contra Manuel Barragan, por muerte violenta de Juan Fernandez Acero.

Después de la declaración de un testigo y de haber renunciado el señor fiscal al examen de otro que no ha comparecido por hallarse gravemente enfermo, comenzaron los informes de la acusación y la defensa.

El fiscal Sr. Martínez Enriquez calificó los hechos como constitutivos de un delito de homicidio, previsto en el art. 419 del Código penal, y pidió para el procesado las penas de quince años de reclusión, inhabilitación absoluta temporal en toda su extensión, indemnización de 5000 pesetas a los herederos del interfecto y pago de las costas procesales.

El abogado defensor Sr. Alcalde, en un elocuente informe, pretendió la absolución de su patrocinado, por no hallarse probado que hubiera sido el autor del delito origen de este proceso.

Ante la sección primera de la sala de lo criminal de la Audiencia de esta corte, se ha celebrado hoy el juicio oral de la causa seguida contra el conocido impresor D. Enrique Rubiños, por supuesto delito de lesiones inferidas a D. Enrique Lamme.

De la prueba practicada han aparecido los siguientes hechos: D. Enrique Lamme, profesor de idiomas, encargado al Sr. Rubiños la impresión de una gramática alemana que había escrito.

Después de terminada la impresión, no satisfizo el Sr. Lamme sino parte de la cuenta, por lo que el Sr. Rubiños le envió varios recados y le dirigió diversas cartas con objeto de que le pagara el total de aquella.

Hubo de contestar a una de estas cartas el Sr. Lamme en términos que estimó el Sr. Rubiños ofensivos para su persona, y encontrándose ambos el día 21 de octubre último, promovieron con tal motivo un fuerte altercado.

En este momento, según afirma el Sr. testigo, ante el Sr. Rubiños, el perjudicado, éste levantó el bastón para pegar al Sr. Rubiños, el cual se lo quitó de la mano a su contrincante, infiriéndole unas lesiones que curaron a los doce días.

Practicada casi toda la prueba propuesta, se ha suspendido el juicio por la falta de asistencia de un testigo, cuya declaración ha estimado el señor fiscal de todo punto necesaria.

Hoy se ha celebrado ante la sala segunda del Tribunal Supremo la vista del recurso admitido de derecho, contra la sentencia dictada por la Audiencia de la Coruña en causa seguida contra Cayetano Lopez y Lopez, por delito de asesinato, en cuyo fallo se impuso al procesado la pena de muerte.

El letrado defensor, Sr. Cuesta, sostuvo la procedencia del recurso, solicitando la absolución del procesado.

El fiscal se opuso a la casación de la sentencia.

Ante la sección cuarta de la Sala de lo criminal de esta Audiencia se ha celebrado hoy el juicio oral de la causa seguida contra Alfredo Sanahuja, Gustavo Ponté y Angel Perez, por supuesto delito de robo.

Los procesados, niños de 12 a 14 años, rompieron un cristal del escaparate del almacén de pianos, sito en la calle del Clavel, número 1, y sustrajeron un libro, que vendieron en la calle de Jacometrezo.

Poco tiempo después el procesado Sanahuja, separándose de sus compañeros, volvió al almacén e introduciendo nuevamente el brazo por el cristal roto, sustrajo otro libro, en cuyo momento fué sorprendido por un dependiente de la tienda y entregado a la autoridad.

El fiscal, Sr. Fabra, ha calificado estos hechos de dos delitos: uno de robo, del cual eran autores Alfredo Sanahuja y Angel Perez, y otro de hurto, de que sólo era responsable el primero, pidiendo por el delito de robo la pena de un mes y quince días de arresto mayor, y por el hurto la de 200 pesetas, atendida la edad de los procesados.

Respecto de Gustavo Ponté pidió la absolución.

Las defensas, encomendadas a los señores Vallespina y Collantes, solicitaron en primer término la absolución de los procesados, fundándose en que habían obrado sin discernimiento, y para el caso en que no lo apreciara la Sala, sostuvieron que la calificación legal del delito era de hurto en ambos hechos y la pena procedente la de multa en cantidad 125 pesetas.

Por Gracia y Justicia se ha concedido cartas de sucesión en el título de marqués de la Cenia, con grandeza de España, a favor de D. Nicolás Cotener y Allende Salazar; en el de barón de Satriástegui, a favor de D. Enrique de Satriástegui y Barrié, y en el de marqués de Cerverales, a favor de D. Manuel de Reina y Juárez de Negron.

En la consulta pública y gratuita establecida en el hospital de la Princesa, han sido atendidos, durante el mes de enero último, por los respetivos profesores numerarios del cuerpo facultativo de la Beneficencia general, 272 enfermos, que recibieron 2028 asistencias.

El ayuntamiento de Conil (Cádiz) ha nombrado hijo predilecto de aquella población al ilustre poeta D. José Velarde, acordando a la vez que se coloque el retrato de éste en el salón de sesiones de dicho municipio y dar el nombre de este esclarecido vate a la calle en que nació y se crió.

Resoluciones de GRACIA Y JUSTICIA: Nombrando médico del penal de Valladolid a D. Víctor Tablares.

Trasladando a D. José Montañá, Ayudante capataz del penal de San Agustín al de San Miguel de los Reyes; a D. Antonio de la Colina del de Cariagena a San Miguel de los Reyes; a D. Santiago Herrero, del de San Agustín al de San Miguel de los Reyes; a D. Ramiro Valcárcel, interino del de Valladolid, a la cárcel Modelo de esta corte.

Nombrando, por virtud de examen, director de la cárcel de Tarazona, a D. Evaristo Marín Garro; y director interino de la cárcel de Pozada, a D. Bartolomé Jiménez.

La comisión de reforma de la ley de Enjuiciamiento civil del Congreso ha dado esta tarde audiencia a la Cámara de Comercio de Madrid que ha solicitado se reduzcan las actuaciones judiciales de las quiebras para que no consuman los pleitos todo el activo del quebrado. La comisión tendrá en cuenta esta petición al redactar el dictamen.

Los diputados de la minoría coalicionista republicana que se reunieron en un banquete el 11 de febrero actual han invitado a que se asocien a aquel acto a todos los ex-diputados republicanos de las Cortes de 1873 y si los que, siendo entonces monárquicos, como los amigos del Sr. Ruiz Zorrilla, se han declarado después republicanos. Es posible que acepten algunos aquella invitación y se unan, para celebrar el banquete, a los coalicionistas.

Su Santidad Leon XIII ha regalado, por afecto especial al Sr. Groizard, con destino al culto de la iglesia parroquial de Don Benito, una de las magníficas casullas que figuraron en la Exposición Vaticana. No pudiendo el embajador de Roma hacer la entrega en persona de aquel precioso presente, lo hará su hijo el duque liberal, que hoy ha salido con es-

te objeto de Madrid para la ciudad de Don Benito.

El ministro de Ultramar ha pasado la tarde reunido con los diputados de todos los matices de las Antillas, presentándoles su pensamiento electoral.

El proyecto del Sr. Becerra rebaja el censo de votación, dando el derecho de sufragio a los que paguen ocho duros por contribución territorial y doce por industrial; impone el castigo de perder el derecho de representación a los distritos donde se cometan grandes abusos, y rebaja la penalidad de los delitos electorales.

Los diputados liberales aceptan todo este proyecto. Los autonomistas declararon en la reunión que desean una ley electoral para Cuba y otra para Puerto-Rico, y los conservadores afirmaron, por la palabra de los Sres. Vida, Lastres y Sampedro, que desean que se reduzca más el censo y no se plantee la ley hasta que se haga la división territorial.

Se ha visto a última hora en el Congreso el acta de Enqueria.

El Sr. Pacheco ha pedido la proclamación del Sr. Chulvi y el Sr. Testor la nulidad del acta.

Esta mañana ha sido detenido y puesto a disposición del juzgado de instrucción el autor de la estafa de dos mil y pico de pesetas, verificada el día 4 del corriente en casa de D. Miguel Arco, calle del Carmen número 10.

El detenido era dependiente de la referida casa, de donde desapareció el día que se descubrió la falta de dicha cantidad.

La discusión del Código civil se prolongará en el Senado, seguramente, durante toda la semana próxima.

Intervendrán en el debate los señores Silveira, Escudero, Pisa, Ortiz de Pinedo y Durán y Bas, además del resumen que han de hacer el presidente de la comisión y el ministro de Gracia y Justicia, que, por el vuelo que ha adquirido la discusión, han de ser extensos.

La escuadra inglesa continúa a la vista de Almería haciendo evoluciones.

Ha fallecido en San Fernando el capellán del crucero Navarra, D. León Torrente.

El Figaro de París anuncia que dos profesores del instituto Pasteur, han logrado descubrir el microbio de la difteria y que, dado ese gran adelanto, solo falta encontrar un preservativo contra él: lo cual, a juicio de otros profesores, es solo cuestión de tiempo y de experiencia.

La sesión del Congreso ha sido hoy más interesante que otros días, desde la intervención del Sr. Portuondo en el debate de las reformas militares.

Este elocuente orador ha defendido una enmienda en la cual, prescindiendo del dualismo de las escalas en tiempo de paz, parecía dar a entender que lo mantendrá en tiempo de guerra; pero al declarar en su discurso que su ulterior pensamiento sería también suprimirlo en tiempo de guerra; y al coincidir en los puntos capitales de su programa con el pensamiento del general Cassola, se ha producido la natural expectación en la Cámara y el mayor interés en el salón de conferencias.

La circunstancia de asentir el general Lopez Dominguez a la argumentación del Sr. Portuondo; el juicio que han formado las gentes sobre la actitud del diputado autonomista, suponiéndole en previo acuerdo con el referido general, y la opinión del general Cassola, que ha dado aquel significado conforme con su pensamiento y con el del general Lopez Dominguez al discurso del Sr. Portuondo, ha sido el objeto de las conversaciones más animadas.

La comisión cree que, en efecto, el señor Portuondo y el Sr. Lopez Dominguez aceptan la doctrina del general Cassola, y así lo desea hacer constar en el debate, tan pronto como pueda, el Sr. García Alix.

El Sr. Romero Robledo, que firmó la enmienda del Sr. Portuondo y no acepta sus declaraciones, explicará su firma, porque supone que, en efecto, el ilustre orador demócrata ha aceptado el pensamiento del general Cassola. Los conservadores explicarán también su punto de vista. Y el general Lopez Dominguez rectificará los errores de apreciación o de concepto que pueda haber en estos juicios. Ha vuelto, pues, el interés al debate.

El Sr. Portuondo ha interrumpido su discurso por unos minutos, y todo esto es lo que se ha dicho mientras la sesión ha estado suspendida.

El Sr. Portuondo afirmó que, en su opinión, el actual dictamen contradecía el pensamiento del general Cassola, y, reanudada la sesión, terminó su discurso pidiendo un programa económico al gobierno, transparentándose en sus declaraciones que el ilustre diputado opositorista está muy cerca de las filas democráticas de la monarquía.

Habilmente, pero con notable franqueza, hizo constar el Sr. García Alix que el Sr. Portuondo por sí y a nombre del general Lopez Dominguez, aceptaba la supresión del dualismo en la paz y más adelante en tiempo de guerra, sin que protestara ninguno de los aludidos.

Únicamente el Sr. Romero Robledo firmante de la enmienda, dijo que aceptaba la letra de la enmienda misma del señor Portuondo, pero no su comentario, y pidió la palabra para salvar sus opiniones.

La minoría conservadora, que ha escuchado con interés y con satisfacción en muchas ocasiones el discurso del Sr. Portuondo, votará la enmienda, con alguna explicación, probablemente.

Este resultado de la discusión de hoy hasta la hora de cerrar esta edición, parece facilitar mucho los deseos del gobierno para que cuanto antes se apruebe el proyecto, y desde luego es un triunfo para el ministerio y para la comisión que han conducido este asunto tan bien para sumar cada día mayores asentimientos a su propósito.

La audiencia pública de la comisión de alcoholes ha sido hoy bastante interesante. El Sr. Ruiz de Velasco, presidente del Círculo de la Unión Mercantil, ha pedido la supresión de las patentes y ha declarado la necesidad de no perseguir ni dificultar la fabricación y comercio de los alcoholes industriales. La información ha terminado a las siete.

El consejo de ministros de mañana se ocupará del acuerdo del Senado que en otro lugar publicamos, relativo a la proposición sobre prórroga del plazo en que el Código ha de comenzar a regir.

Es probable que dicho plazo se prorrogue por medio de un decreto que el ministro de Gracia y Justicia pondrá el lunes a la firma de S. M. la reina.

DIARIO DE AVISOS DE MADRID

DEL DOMINGO 10 DE FEBRERO ALMANAQUE

SAINTOS DEL DIA.—Domingo último después de la Epifanía. Santa Escolástica, virgen, y Santa Guillerma, duquesa de Aquitania, confesor. Sol: sale a las 7 y se pone a las 5:23.

CULTOS PARA EL 10.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en San Plácido y habrá función a Santa Escolástica, predicando el Sr. Sarmiento; por la tarde completas y procesión.

En la Catedral y en las parroquias, misa solemne. En los Servitas, inauguración de la iglesia reformada. A las ocho día misa de comunión el señor obispo. En la misa mayor predicará D. José Montañá, y por la tarde D. Andrés Meneses. Oficiará el Te-Deum y reserva el señor Nuncio.

En Alarcón gran fiesta a Nuestra Señora de las Maravillas; orador, Sr. Bocos; por la tarde completas y procesión de la Virgen. En San Jerónimo concluye el novenario a San Blas, siendo orador el Sr. Almaraz, y por la tarde el padre Genover.

En San Pascual, a Nuestra Señora de Lourdes, Sr. Garamendi. En las Carboneras, por la tarde, siguen los domingos de San José; orador D. Mariano Yague.

En el Cristo de la Salud, id. id., Sr. Sarmiento. En el Carmen, ejercicios y culto a la Santísima Trinidad; orador D. Roque García. En San Andrés de los Flamencos a Nuestra Señora de la Asistencia; predicará el padre Sanz.

En el Caballero de Gracia ejercicios con manifiesto y sermón que dirá el Sr. Villalonga. La misa y oficio divino son de Santa Escolástica. Visita de la Corte de María: Nuestra Señora del Sagrario en San Ginés ó de la Vida en Santiago.

ASILOS DE LA NOCHE.—El sostenedor y fundador de estos Asilos ha dispuesto que, mientras se sufran en Madrid los fríos actuales, se admitan en ellos a cuantos quepan dentro de los mismos. En la noche del 8 se ha dado hospitalidad, cena y desayuno, en el del Sur, a 80 hombres, 17 mujeres y 9 niños.—Total, 106. En el del Norte a 30 mujeres y 6 niños.—Total, 36.

D. P. G., escritora de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, nos ha entregado una hermosa de 3 pesetas. Otra de 25 ptas. hemos recibido de D. S. J. E. también suscritora de LA CORRESPONDENCIA.

COMEDOR DE LA CARIDAD.—Hoy han concurrido al citado comedor 15 personas.

CASAS DE SOCORRO.—El día 8 se asistieron en las de esta capital 96 accidentados: 27 graves, 48 leves y 11 de pronóstico reservado.

ENTERRAMIENTOS.—El día 8 se dio sepultura en los cementerios de esta capital a 47 cadáveres y 1 feto. De viruela, 1.

ESTADO ATMOSFERICO.—La temperatura máxima de ayer en el Observatorio de Madrid fué de 12.º grados; la mínima, de 2.º bajo cero. El día de hoy en Madrid ha variado poco respecto del anterior, aunque ha sido algo nebuloso.

El termómetro del Sr. Grasselli señalaba: 4 grados a las siete de la mañana, 11 a las doce del día y 10 a las tres de la tarde. El barómetro indica lluvia ó viento.

AVISOS UTILES.—A. Delirio, adoración. Pide. Tuvo soy, L. 13. 1.º has acertado pensamientos 12. ¡Bien! pero habrá error, motivo no. También te me martirizas. ¡Sufrí!—S

BOLSA DE MADRID.—COTIZACION DEL 9

Table with columns: ULTIMOS PRECIOS, DEL 8, DEL 9. Rows include Deuda perpétua, Deuda a 4 años, etc.

ESPECTACULOS PARA EL DIA 10.—TEATRO REAL.—8 1/2.—Funcion 69 de abo no.—Turno 1.º impar.—Dinorah. ESPAÑOL.—4 1/2.—La bola de nieve.—Sai nete. 8 1/2.—F. 96 de ab.—T. 3.º par.—En el puño de la espada.—Sainete. COMEDIA.—4.—Militares y paisanos. 8 1/2.—T. 2.º.—Serie 3.º.—Pasión de viejo.—Don Inocente Español. PRINCIPE ALFONSO.—2 1/2.—Tercer concierto instrumental de la Sociedad de Conciertos de Madrid, bajo la dirección del maestro Sr. Bréton. ZARZUELA.—4 1/2.—La cruz blanca.—Exposición universal.—Certamen nacional. —La Cruz Blanca.—Exposición universal. APOLO.—4 1/2.—Restaurant de las tres clases.—Cádiz. 8 1/2.—Niña Pancha.—El estilo es el hombre.—Restaurant de las tres clases.—La hija de la Mascota. CIRCO DE PRICE.—4 1/2.—La campañilla gresca. 8 1/2.—La misa de la tarde. ESLAVA.—4 1/2.—Madrid-Club.—Ortografía.—La obra. 8 1/2.—El gorro frigio.—La obra.—Ortografía.—Madrid-Club. LARA.—4 1/2.—T. 2.º impar.—La cámara amarga.—El señor gobernador.—La canción de la Lola. 8 1/2.—Serie 3.º.—F. 28 de ab.—T. 1.º par.—La canción de la Lola.—Un crimen misterioso.—Al mejor cazador.—(Segundo acto.) MARTIN.—4 1/2.—Al pan, pan y al vino. v. no.—Pumi!—Oro, plata, cobre y nada. 8 1/2.—Pumi!—Oro, plata, cobre... y nada.—Lo pasado

# DOCTOR GARRIDO

¿Por qué se surte hoy medio Madrid de esta farmacia, LUNA, 6, de toda clase de específicos y recetas? Porque todos los productos son de primera; se confeccionan con el mayor esmero; no se hace apenas esperar á nadie gran cosa: los específicos son legítimos y frescos, y está tan perfectamente surtida, sin faltar un alcaloide, por moderno y caro que éste sea, teniendo además de todas estas ventajas la de que en las recetas descontamos del 50 al 75 por 100 del precio de tarifa; esto es, que si para una enfermedad se necesitan gastar 100 Duros, por ejemplo, en esta farmacia se hace el mismo gasto CON 30 ó 40. En los específicos nos ganamos un real por duro, después de apurar todas las economías en las compras, para ofrecerlas después con el mayor gusto al público, que tanto nos distingue. Y en cuanto á preparaciones de la casa, tenemos para todas las dolencias al precio de las recetas, que se venden á quien las pide, como puede verse en los prospectos. ¿Por qué no viene á comprar el otro medio Madrid? Sencillamente porque no está todavía enterado de esto, pero ya se enterará, y no faltando á sus propios intereses y conveniencia vendrán todos á comprar cuantos medicamentos necesiten, quedando así ellos perfectamente servidos y nosotros satisfechos.

Rogamos á los no enterados que se fijen en la adjunta nota de precios (es por reales), y por ella, sirviéndoles de modelo, podrán irse convenciendo de que cuanto dejamos dicho todo es una verdad, de que á su vez informa el medio Madrid que ya se surte de nosotros:

## PREPARADOS EN ESTA CASA

- Bolos digestivos, 12 reales.
- Alivio de los niños, 4.
- Limonada purgante, 2 y 4.
- Magnesia granular, 4.
- Vino de peptona, 10.
- Idem con diastasa y pepsina, 8.
- Jarabe de sacarina, 12.
- Idem de quina, 4.
- Idem de quebracho, 10.
- Idem de ferruginoso, 6.
- Idem de rábano yodado, 4.
- Idem de higos chumbos, 4.
- Idem de brea, desde 2.
- Idem de hipofosfito de cal, 8.
- Id. de clorhidro fosfato de cal, 4.
- Antiespasmódica para el dolor de estómago, 8.
- El Vide (para el dolor de muelas) 4.
- Licor de brea, 3.
- Esencia de zarzaparrilla, 2.
- Emulsion bacalao, 4.
- Pastillas pectorales, 2.
- Inyeccion, 4.
- Cápsulas de copaiba, 4.
- Fosfato de hierro soluble, 4.
- Rob depurativo, 8.
- Pildoras ferruginosas, 2.
- Agua de Loeches (artificial), 2.
- Pildoras purgantes, 6.
- Depilatorio, 6.
- Aceite bacalao oscuro, libra, 4.
- Idem idem claro, 6.
- Idem idem ferruginoso, 6.
- Agua especial (flujos), 4.

## DE FUERA DE ESTA CASA

- Agua de Carabaña, 3 reales.
- Idem de Loeches, 3.
- Bolos de Almazán, 20.
- Magnesia Bishop, 6.
- Sedlitz Chantéau, 10.
- Licor brea Guyot, 9.
- Fosfato Leras, 8.
- Jarabe Almera, 10 y 14.
- Idem Dussard, 12.
- Idem hipofosfito Churchill, 18.
- Idem idem Fellovs, 17 y 28.
- Vino peptona Catillón, 18.
- Idem Chapoteaud, 18.
- Idem Defresne, 18.
- Idem Bugeau, 16.
- Idem Bussard, 17.
- Idem Ossian Henry, 17 y 20.
- Idem Bellini, 18.
- Idem de quina Burroughs, 18.
- Idem Albert, 21.
- Hierro Bravais, 11 y 16.
- Emulsion Scott, 9 y 18.
- Pildoras Blancard, 8 y 13.
- Idem Suizas, 5.
- Idem Gerandel, 5.
- Cápsulas Sándalo Midy, 15.
- Idem Morrohuol Chapoteau, 14.
- Idem Terpinol Adrian, 12.
- Solucion Coirre, 11.
- Idem Clin, 24.
- Rob Lechaux, 18.
- Grajeas Rabuteau, 12.
- Idem bromuro alcanfor, 17.
- Inyeccion Matico, 12.

# LUNA, 6.

Se mandan remesas á los enfermos de provincias, como recetas, previo su pago, con embalaje y conduccion.

Las consultas siguen abiertas, como siempre, las tres (gratis), de medio pago y de pago un poco mayor, no vendiéndose al público como los demás los específicos de que exclusivamente preparamos para ellas, y cobrando honorarios convencionales para que nunca pueda ser nuestro tratamiento caro, ni barato, sino siempre justo, resulta, en redondo, que tanto para curarse como para comprar remedios no hay otra casa que iguale á este Centro Médico-Farmacéutico.

## BARATURA SIN IGUAL

### MUSICA SELECTA

partituras arregladas para canto y piano y para piano solo, de la acreditada casa editorial de ED. SONZOGO, DE MILAN.

### PARA CANTO Y PIANO.

A 13 ptas. Sella, Manzocchi.—La donna curiosa, Usiglio.—A 7 ptas. Il Barbiero di Siviglia, Rossini.—Il matrimonio segreto, Cimarosa.

### PARA PIANO SOLO.

A 150 ptas. La Straniera, Il Pirata, Beatrice di Tenda, Capuleti e Montecchi, Bellini.—La dama blanca, Boieldieu.—Regina di Golconda, Donizetti.—Il flauto magico, Così fan tutti, Mozart.—Nina pazza per amore, Ricci.—La Gazza ladra, La Italiana en Algeri, Otello, Mathilde di Saba, La donna del lago, La Cenerentola, Rossini.—Freyshütz, Weber.

De venta en la Sociedad general de Anuncios de España, Carmen, 18, piso 1.

## PRODUCTOS DEL DR. BALDY

Médico inspector de las Escuelas de Medicina y miembro de las comisiones de Higiene de París.

### AGUA OXIGENADA MEDICINAL

a fábrica empleada en los hospitales de París y recomendada por la Academia de Medicina por sus cualidades antipútridas, antisépticas y escitantes del peróxido de hidrógeno.—Precio del frasco, pesetas, 3.

### ANTISÉPTICO OXIGENADO

Resolución instantánea, el más poderoso de los conocidos hasta el día y cuyo empleo no ofrece peligro alguno.—Precio del frasco, ptas. 2-50.

### ELIXIR ANTIDIABÉTICO

de resultados verdaderamente sorprendentes é inmediatos.—Precio del frasco, pesetas 7-50.

### INYECCION AL PRÓXIMO DE HIDRÓGENO

superior por su eficacia á todos los empleados hasta hoy, y porque su uso no produce molestia de ningún género.—Precio del frasco, 6 pesetas.

### DENTRÍFICO OXIGENADO

mas apropiado para conservar la dentadura, sin que su uso ataque el esmalte lo más mínimo.—Precio del frasco, 4 ptas.

Única depositaria en España, Melchor Garcia, CAPELLANES, 1 duquesa, Madrid.

## EMPLEO SERIO.

Comision compatible otro cargo en todos pueblos á persona formal, detalles. A. Borrás, Apartado, 8, Madrid.

## SE COMPRA CASA NUEVA DE 18 á 26000 duros.

Dejar las notas Ave-Maria, 27, lechería.

## HERMOSURA.

Se aumenta con el uso de la CREMA DE ROSAS, maravillosa invencion del doctor Douchof, de París.

## ALMONEDA.

Últimos días: camisas, alfombras, armarios, libros, sillerías, corlitas, biblioteca, 8, de 10 á 5.

## SE CEDEN GABINETES: RAZON

de Coche y de Coche, 5, porteria.

## HABITACIONES BIEN AMUEBLADAS,

con ó sin Luna, 8, 2.

## LA CASA TRIVINO E HIJOS,

Identistas, Alcalá 19, compra oro, plata y platino y los vende preparados. Hay accesorios.

## COCHERA PARA 14 COCHES,

Cuadra, fragua. Dr. Fourquet, 9.

## PIANO CASI NUEVO, DE PARÍS,

Turco, 18, bajo.

## COCHES NUEVOS Y USADOS,

Charlat, Monserrat, 4.

## PRESTAMOS SOBRE LIBROS,

muebles y pianos. Olivo, 13.

## INGLES POR UN PROFESOR DE LONDRES.

Cost. Santa Teresa, 6.

## SE VENDE SILLERÍA DE SALA

Casi nueva y piano. Hortaleza 44.

## HABITACION Y PRINCIPIO, 7 y 8 rs.

Tetuan, 30, pral. deha.

## NO HAY INCENDIO.

POSIBLE con el privilegiado Electro-Aviso-Steven, cuya fácil colocacion y precio módico, sin gastos de entretenimiento, le pone al alcance de todas las fortunas. Es el único indicador de incendios que produce resultados antes de los quince segundos de iniciado el fuego.

Pueden verse las experiencias en el despacho del representante D. José I. Lopez, Lagasca, 19, Madrid, á quien se dirigirán los pedidos y citas.

## ALMONEDA.

Últimos días: camisas, alfombras, armarios, libros, sillerías, corlitas, biblioteca, 8, de 10 á 5.

## SE CEDEN GABINETES: RAZON

de Coche y de Coche, 5, porteria.

## HABITACIONES BIEN AMUEBLADAS,

con ó sin Luna, 8, 2.

## LA CASA TRIVINO E HIJOS,

Identistas, Alcalá 19, compra oro, plata y platino y los vende preparados. Hay accesorios.

## COCHERA PARA 14 COCHES,

Cuadra, fragua. Dr. Fourquet, 9.

## PIANO CASI NUEVO, DE PARÍS,

Turco, 18, bajo.

## COCHES NUEVOS Y USADOS,

Charlat, Monserrat, 4.

## PRESTAMOS SOBRE LIBROS,

muebles y pianos. Olivo, 13.

## INGLES POR UN PROFESOR DE LONDRES.

Cost. Santa Teresa, 6.

## SE VENDE SILLERÍA DE SALA

Casi nueva y piano. Hortaleza 44.

## HABITACION Y PRINCIPIO, 7 y 8 rs.

Tetuan, 30, pral. deha.

## ALMONEDA DE TRAJES DE SEÑORA.

Tejas antiguas para trajes de miseras. Velazquez, 40.

## GABINETE A PERSONA RESIDENTE.

table. S. Roque, 5, carbonaria.

## MA DE CHINA PARA CASA DE ASESORES.

de los padres, leche de 3 meses. Barcelona, 4, tienda.

## SALA O GABINETE CON O SIN

Plaza, 2, pral. con 1.

LA SEÑORA  
DOÑA CARMEN PUGA DE VALLE  
falleció el 10 de febrero de 1874  
R. I. P.

Todas las misas que se celebren el domingo 10 del corriente en las iglesias parroquial de San Ginés y de Nuestra Señora de Monserrat de esta corte, y el día 11 en la del Colegio de Escolapios de San Antonio Abad por los señores sacerdotes adscritos á las mismas, serán aplicadas en sufragio del alma de dicha señora.

Su esposo D. José Eduardo del Valle ruega á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios

LA SEÑORA  
DOÑA NICOLASA SANCHEZ Y MUÑOZ, viuda de Zúñiga,  
ha fallecido el día 9 de febrero de 1889, á las dos y cuarto de la madrugada.  
R. I. P.

Su desconsolada hija doña Matilde, hijo político D. Esteban Perez Lanuza, nietos D. Juan y D. Enrique, nieta política, biznietos, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la conduccion del cadáver que tendrá lugar el día 10 del actual, á las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, Huertas, 61, al cementerio de la Sacramental de San Isidro, en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el cementerio.

No se reparten esquelas.

Se replica el coche.

EL MEJOR NEGOCIO  
Las personas que dispongan de grande ó pequeño capital y quieran dedicarlo á negocios de préstamos con crecido interés y sólidas garantías les será colocado á su gusto y satisfacción en buenas operaciones, manejadas por los mismos capitalistas, y de los cuales obtendrán un beneficio, que no será menor del 43 por 100 anual. Se admiten cantidades de 24 por 100, dando garantías materiales.

BARQUILLO, 12, 1.

TELÉFONO 191.

NADIE  
compre las camisas de caballero más barato ni mejor. Poner en los 073, ruinos 1pta. y pesera 1 d. vistas 2-50. Fuencarral, 94. La Bola de Nieve.

VENTA DE CASA. ESPÍRITU. Santo, 20, produce 18.000 rs. libras de tefo, con 45 en 16.000 duros. Para informes en la referida casa, su administrador.

UNA PERSONA MUY ENTENDIDA en ganaderías y viver, desea colocarse de administrador ó encargado, Razon, Calvario, 13, principal derecha.

DINERO  
sin comision ni gastos judiciales. Fomento, 20, porteria.

SE COMPRA  
máquinas y herramientas de encuadernación.—Calleja, Campomanes, número 10.

SE CEDE GABINETE PARA UNO de dos caballeros, casa particular. Silva, 10, pral. izqda.

DINERO  
de comercio se realizan todas las existencias de ropas hechas, con el 25 por 100 de rebaja sobre los precios marcados. Montera, 14. Al Siglo XX.

SE NECESITAN  
buenas oficinas para vestidos de señora y para ropa blanca. Espoz y Mina, 4, tienda.

ALMONEDA.—RESTO DE MOBILIARIO: hay alfombras. Ultimo día. Justiniano, 8.

## ESENCIA DE ZARZAPARRILLA

CONCENTRADA.—El mejor atemperante y depurativo de la sangre.—Frascos á 4, 6, 9 y 12 rs. El jarabe á rs. Farmacia de Sanchez Ocaña, Atocha, núm. 33, frente á la de Relatores.

## A. VALLEJO

Primera casa en sillerías muebles y colgaduras. Exportacion á provincias. Pídanse catálogos.

PUEBLA, 19, frente á San Antonio de los Portugueses.

## MEJORES CIGARRILLOS INDIOS

de GRIMAULT y C<sup>ia</sup>, Farm<sup>ia</sup>, París

El más eficaz de los remedios conocidos para combatir el asma, la tos nerviosa, los catarros, el insomnio.

Depósito en París, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

## THE FUNERAL

EMPRESA FUNERARIA

ALCALA, 60.—TELÉFONO 301

Los féretros—arcas de hierro galvanizado con preparaciones químicas que constribe y expande esta casa, y por los que tiene concedida patente de invencion por 20 años en 12 naciones, entre ellas Francia, Inglaterra y Austria, han logrado generalizarse en Madrid y en toda España en el escaso periodo que llevamos anunciándolas.

El público, á quien hemos conseguido desengañar, ha comprendido bien pronto que no puede hallarse otra sustancia tan consistente á la accion del tiempo, y en la que puedan conservarse inmanes los restos humanos que el hierro adoptado en nuestro privilegio. La multitud de objetos de aquel metal, que de remota antigüedad han sido hallados en las excavaciones practicadas en nuestro siglo, ofrecen el más práctico y positivo argumento para demostrar que no hay materia más consistente y adecuada para la construccion de féretros.

El precio económico de los féretros de hierro galvanizado es una condicion más que los hace recomendables.

Fábrica, á la que se dirigirán los pedidos de provincias: FUENCARRAL, 137.

## SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

### LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ

CON ESCALAS EN Puerto-Rico y Progreso y combinacion á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacifico.

Tres salidas mensuales con las escalas y estensiones siguientes:

El 10, de Cádiz con escala en las Palmas, y haciendo ántes la de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7.

El 20, de Santander con escala en la Coruña el 21, y haciendo ántes las de Liverpool el 8 y la del Havre el 14.

El 30, de Cádiz, haciendo ántes escala en Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27, con estension á los litorales de Puerto-Rico y Cuba, Centro América y puertos del Pacifico y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son: los días 4, 14 y 24, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 5, con escala en Puerto-Rico; el 10, para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

El 15 directo para Coruña. Santander, Liverpool y Havre y combinacion para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 25 para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

El vapor ISLA DE CEBU saldrá de Santander el 20 de febrero.

### LINEA DE COLON

combinacion para el Pacifico al Norte y Sur de Panamá y servicio á Méjico, con trasbordo en Habana.

Salidas de Vigo el 30 de cada mes, haciendo ántes las escalas de Liverpool el 20, del Havre el 24, de Santander el 27, y de Coruña el 28, para Puerto-Rico, Habana y Colon, retornando por Costa-Firme y Puerto-Rico, de donde saldrá directamente para Vigo y demás escalas del Norte el 15 de cada mes.

El vapor ESPAÑA saldrá de Vigo el 28 de febrero.

### LINEA DE FILIPINAS

con escalas en Port-Saïd, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ho-Ilo y Cebu, y combinaciones á Kurachee y Bushipe (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shangay, Hyago y Yokohama.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viénes á partir del 13 de enero.

De Manila saldrán cada cuatro sábados.

El vapor REINA MERCEDES saldrá de Barcelona el 8 de febrero.

### LINEA DE BUENOS-AIRES

CON ESCALAS EN SANTA CRUZ DE TENERIFE, RIO JANEIRO Y MONTEVIDEO.

Seis viajes anuales partiendo de Génova, con escala en Marsella, Barcelona, Málaga y Cádiz, de donde saldrán cada ocho semanas, á partir del 6 de enero.

Los puertos del Atlántico desde San Sebastian á Vigo combinan en Cádiz con los correos de Filipinas, que salen de Liverpool cada cuatro semanas, á partir del 29 de diciembre de 1887.

### LINEA DE FERNANDO PÓO

Con escalas en Larache, Rabat, Mazagan, Mogador, Las Palmas, Rio de Oro, Dakar y Monrovia.

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

### SERVICIOS DE AFRICA

COSTA NORTE

Servicio quincenal: Salidas de Cádiz los días 16 y 30 de cada mes para Tánger, Algeciras, Ceuta y Málaga. — Y salidas de Málaga los días 12 y 26 para Ceuta, Algeciras, Tánger y Cádiz por el vapor EL CANO.

COSTA NOROESTE

Servicio mensual de Cádiz á Larache, Rabat, Casablanca, Mazagan y Mogador por el vapor RABAT.

SERVICIO DE TANGER

El vapor TANGER saldrá de Cádiz todos los domingos, miércoles y viernes, y de Tánger todos los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.—Esta compañía espide pasajes y admite carga para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes en Madrid, á D. Julian Moreno, Alcalá, 33 y 35.

## ANIVERSARIO

LA SEÑORA

DOÑA MARÍA DE LOS DOLORES DE IMAZ DE ESCUDERO

falleció el día 10 de febrero de 1888

Todas las misas que el domingo 10 del actual se celebren en la iglesia de las Calatravas y capilla de Santa Catalina de los Donados, por los señores sacerdotes adscritos á las mismas, se aplicarán por el eterno descanso de su alma.

Su viudo, hijo, madre, hermanos, hermano político, tíos, primos y demás parientes, ruegan á sus amigos la encomiendan á Dios.

## OBRAS NATURALISTAS

De las importantes obras de D. Enrique Sanchez Peña tituladas La mariposa y Las mariposas de España, que estaban por completo agotadas, se han hecho nuevas ediciones que se acaban de poner á la venta en las principales librerías y en la casa editorial de D. José María Faguete, Olivar, 6, pral., Madrid, al precio de 3 ptas. cada obra.

## VELOCIPEDOS "HUMBER," "RUDGE,"

y de las mejores fábricas inglesas de todas clases